

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR**DATOS PROVEEDOR**

PROVEEDOR	004977-VELA AGUILAR FREDDY FRANCISCO	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA RESURGIMIENTO NUMERO 118	CONFORME
RFC	TELEFONO 981 8113245	PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA**ORDEN DE SERVICIO**

RAMO	18-SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	 15/10/2018 ✓ OSV-1184 RV1808-0024 RV1808-0024 - 28/09/2018
UNIDAD	08-Servicio Nacional de Empleo Campeche	
OBSERVACIONES	MÉTODO DE PAGO: PPD. FORMA DE PAGO:99 GARANTIA:30 DIAS EN MANO DE OBRA Y 90 DIAS EN REFACCIONES.	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-09251	SERIE	MMBMG45H3AD046476	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2010	CILINDROS	6	KILOMETRAJE	311246
DESCRIPCIÓN	MITSUBISHI . . PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$667.00
0098	LIQUIDO PARA LIMPIEZA DE EVAPADORES Y CONENSADORES MARCA FOAM CLEANER	LITRO	1	\$150.00	\$150.00	\$24.00	\$174.00
0149	ACEITE MARCA ACER MILLER 500 DE 125 ML.	BOTE	1	\$75.00	\$75.00	\$12.00	\$87.00
0237	GAS REFRIGERANTE MARCA GENERATRON 134A	KILOGRAMO	1	\$350.00	\$350.00	\$56.00	\$406.00
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$58.00
0726	EMPAQUES TIPO ORRIN MARCA UAC	PAQUETE	1	\$50.00	\$50.00	\$8.00	\$58.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,668.00
0948	REVISIÓN Y/O REPARACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO (REVISIÓN, DIAGNOSTICO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICICO DEL A/C (CAMBIO DE TERMINALES, SOLDADURA DE ESTAÑO, LIMPIEZA DE TABLETA ELECTRICA) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DEL EVAPORADOR Y CONDENSADOR, VERICACION DEL FUNCIONAMIENTO ADE	SERVICIO	1	\$2,300.00	\$2,300.00	\$368.00	\$2,668.00

SUBTOTAL \$2,925.00
IVA \$468.00
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$3,393.00 /

Erick F. Ponce H.

 Recibí
 15/10/18

(SON: TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

Cadena Original : |18|08|OSV-1184|4977|33930000|15102018|5|99|

Cadena Encriptada : x6ZX|kv4uEW|Ox5d+unTdSyJtp5SiaUTi+7HUnv8RxD5GxQ+5H8hC/CZGxmw2n3Z

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004977-VELA AGUILAR FREDDY FRANCISCO	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA RESURGIMIENTO NUMERO 118	
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 8113245
PLAZO DE ENTREGA 3 Dias hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 18-SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	ORDEN DE SERVICIO  15/10/2018 OSV-1184 RV1808-0024
UNIDAD 08-Servicio Nacional de Empleo Campeche	
OBSERVACIONES MÉTODO DE PAGO: PPD. FORMA DE PAGO:99 GARANTIA:30 DIAS EN MANO DE OBRA Y 90 DIAS EN REFACCIONES.	
RV1808-0024 - 28/09/2018	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-09251	SERIE MMBMG45H3AD046476	LINEA CAMIONETA
MODELO 2010	CILINDROS 6	KILOMETRAJE 311246
DESCRIPCIÓN MITSUBISHI . . PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 71895	ETAPA: Compromiso
FOLIO: 0337	ESTATUS: Autorizado
 43399d5c96db4c4798990a22de463794	


 Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial


 Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004977-VELA AGUILAR FREDDY FRANCISCO	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA RESURGIMIENTO NUMERO 118	
RFC [REDACTED]	TELEFONO 981 8113245
PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 18-SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
UNIDAD 08-Servicio Nacional de Empleo Campeche
OBSERVACIONES MÉTODO DE PAGO: PPD.
 FORMA DE PAGO:99
 GARANTIA:30 DIAS EN MANO DE OBRA Y 90 DIAS EN REFACCIONES.

ORDEN DE SERVICIO



15/10/2018
OSV-1184
 RV1808-0024
 RV1808-0024 - 28/09/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-09251	SERIE MMBMG45H3AD046476	LINEA CAMIONETA
MODELO 2010	CILINDROS 6	KILOMETRAJE 311246
DESCRIPCIÓN MITSUBISHI . . PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró:  JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de enero del año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.